

ALADI/CR/Acuerdo 287
26 de agosto de 2009

ACUERDO 287

CONVOCATORIA DE UNA REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN SERVICIOS

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980, la Resolución 72 (XV) del Consejo de Ministros y la Resolución 338 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO La conveniencia de contar con los aportes de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Servicios de los países miembros de la ALADI en la organización de los trabajos conducentes a la implementación de la Resolución 72 (XV); y

La necesidad de propiciar una instancia en la que se intercambien puntos de vista y analicen los diferentes enfoques de negociación, así como se identifiquen los elementos para la conformación de un programa de trabajo en materia de cooperación,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar a una Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Servicios desde el 21 al 23 de octubre de 2009, en la sede de la Asociación, con el objetivo de iniciar los trabajos para la implementación de la Resolución 72 (XV) del Consejo de Ministros.
